

Bogotá, D.C. Febrero 04 de 2021

O.P. 006

Doctor
FERNANDO RUIZ GÓMEZ
Ministro de Salud y Protección Social
Bogotá

Asunto: Reiterar solicitud de inclusión del Transporte Especial en Primera fase y Primera Etapa del Plan Nacional de Vacunación

Apreciado señor ministro:

El pasado 14 de enero radicamos en su despacho, una comunicación con el asunto "Solicitud inclusión al Transporte Especial (Transporte escolares, usuarios de la salud, turistas y empleados) en Primera Fase y Primera Etapa del Plan Nacional de Vacunación"; en ella exponíamos la importancia de lograr que nuestra modalidad se encontrara en esta primera fase, lo anterior resaltando el tipo de población que movilizamos.

Expedido desde su despacho el Decreto 109 el pasado 29 de enero, primeramente nos hallamos con una realidad: fuimos desconocidos como población altamente vulnerable, pues es conocido que nuestros conductores y monitoras, en el servicio de transporte escolar, quedan expuestos al contacto permanente con los escolares y adultos que entregan o reciben sus hijos, pero sobre todo ¿cómo podemos transmitir esa confianza que usted mismo ha solicitado a la comunidad educativa, en su regreso a clases, si el conductor y la monitora no están vacunados?

Pero además señor ministro, cómo desconocer a los conductores de los usuarios de la salud, verdaderos héroes en la vida y en la vía, si ellos están expuestos de forma permanente, en su labor de transporte 24 horas en todo el país, de los pacientes no crónicos, muchos de ellos con **COVID-19**, y al mismo personal médico transportado en nuestros vehículos, la cadena no se rompe, si se vacuna a ello esa primera cadena de salud y se deja a nuestros conductores por fuera.

Señor ministro se pretende por el gobierno nacional, que el turismo nacional, se reactive, y ¿qué confianza transmitimos, cuando los conductores y guías que los

transportarán, no han sido vacunados? Muy seguramente, de forma equivocada claro, usarán vehículos particulares o deciden no viajar, por el temor a ser contagiados.

Por todo lo anterior, señor ministro, nos permitimos nuevamente llegar a su despacho reiterando esta solicitud de "inclusión al Transporte Especial (Transporte escolares, usuarios de la salud, turistas y empleados) en Primera Fase y Primera Etapa del Plan Nacional de Vacunación".

Nuestros empresarios y todo su equipo operativo han realizado inversiones económicas importantes en sus empresas y capacitaciones para el debido cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, es por esto que demandamos de su despacho y del gobierno nacional, sea atendida de forma prioritaria nuestra petición, cuyo único objetivo es poder seguir sirviéndole al país.

Señor Ministro quedamos muy atentos a su amable respuesta.

Cordial saludo,



LUPOANI SANCHEZ CELEMÍN
Presidente Ejecutivo

Copia: Dr Iván Duque Márquez, Presidente de la República de Colombia
Dra. Martha Lucía Ramírez Blanco, Vicepresidenta de Colombia
Dra. Ángela María Orozco Gómez, Ministra de Transporte
Dra. María Victoria Angulo González, Ministra de Educación
Dr. Ángel Custodio Cabrera Báez, Ministro de Trabajo
Dr. José Manuel Restrepo Abondano, Ministro de Comercio, Industria y Turismo
Empresas asociadas
Prensa hablada y escrita
Consecutivo.